

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN CLÍNICA, MÉDICA Y TOXICOLÓGICA**

- 1. Presentarse puntualmente** como lo indica su programación asignada.
- 2. Presentar original y dos copias de identificación vigente.**  
**Identificaciones Oficiales.** Credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, credencial de portación de arma y/o credencial laboral. (Todas estas identificaciones vigentes deberán contener nombre correcto y firma del evaluado).
- 3. Presentarse con ayuno de 8 horas.** (No consumir ningún tipo de alimento ni bebida después de las 22:00 horas el día previo a su evaluación).
- 4. Presentarse aseados y con ropa cómoda.**
- 5. No portar.** Objetos punzocortantes o encendedores.
- 6. No traer.** Botellas con agua, celulares o cualquier tipo de aparato electrónico (IPad, Tablet, grabadoras, videograbadoras, cámaras etc.) gorras, lentes oscuros (lentes para el sol), mochila.
- 7. En caso de usar lentes, ya sean de contacto o de armazón traerlos consigo, ya que se le requerirán para su evaluación.**
- 8. Sí el evaluado presenta alguna enfermedad o está recibiendo algún tratamiento médico, presentar original y copia del resumen médico reciente o ultima receta.**
- 9. Sí el evaluado por motivo de enfermedad tomara algún medicamento por las mañanas, podrá tomarlo exclusivamente con agua antes de asistir a la evaluación o traerlo consigo para que lo ingiera al final del proceso.**
- 10. No se permite el ingreso a menores de edad u acompañantes,** ingresan solos evaluados con los requisitos mencionados en los puntos anteriores.
- 11. El área Médico – Toxicológica no cuenta con ningún tipo de servicio para resguardar objetos personales y no se hace responsable por algún objeto que deje en custodia de otras personas.**

***A fin de garantizar el derecho fundamental de protección a la salud, las personas asistentes deben aplicar todas y cada una de las medidas relacionadas con la mitigación y control de los riesgos que implica el virus SARSC-CoV2 (COVID-19) expedidas por las autoridades sanitarias federales y estatales.***